

Importantes revelaciones en vistas CDC

Por Marcos Pastrana Fuentes
Redactor de CLARIDAD

Las Vistas Públicas que realiza la Comisión de Derechos Civiles con el fin de conocer las múltiples violaciones que han cometido las distintas administraciones gubernamentales contra el independentismo, han arrojado importantes revelaciones, que si bien no son nuevas, cobran significación por su procedencia.

ANÁLISIS DE NOTICIAS

Hasta ahora, jefes de la División de Inteligencia, ex ayudantes de gobernadores y ex superintendentes de la Policía han reconocido la existencia de expedientes y ficheros, han ofrecido testimonio de cómo se confeccionan las carpetas y han narrado las técnicas que han utilizado para perseguir al independentismo.

Sin embargo, como era de esperarse, cada uno de los deponentes han minimizado su participación y, dependiendo del caso, han adjudicado a algún superior o subalterno la responsabilidad por la elaboración de las llamadas "listas de subversivos".

Durante el primer día de sesión depuso el ex superintendente de la Uniformada Astol Calero Toledo, quien señaló a Desiderio Cartagena como la persona que dirigía la recopilación de información sobre independentistas. Calero Toledo —que durante sus años como policía se

distinguió por ser un perseguidor de patriotas— dijo que mientras ejerció el máximo cargo en el cuerpo sustituyó de sus funciones a Cartagena pues consideraba a éste una persona perjudiciada en contra de independentistas y populares. Al igual que todos los deponentes que le sucedieron, sostuvo que los criterios para preparar las listas y carpetas los tomaba el jefe de Inteligencia y no habían normas ni reglamentos que establecieran guías para realizar estos procedimientos. Roberto Morales Sánchez y Juan Manuel García Passalacqua, ayudantes del ex gobernador Roberto Sánchez Vilella, testificaron ese primer día. Ambos indicaron que en el ejercicio de su cargo tuvieron acceso a los expedientes.

El segundo día de sesiones un ex director de la División de Inteligencia confesó que vio, en las oficinas de su división al cubano derechista convicto por actos terroristas, Antonio de la Cova. Según Carmelo Meléndez, De la Cova, acompañado de un norteamericano, se personó a sus oficinas a solicitar información.

Aunque dijo desconocer el resultado final de la gestión del terrorista cubano, quedó sobrentendido que la información confidencial que por años viene publicando el folleto Crónica, la brindaban oficiales de Inteligencia. La aparición de De la Cova en

el escenario policíaco, puso a su vez de manifiesto la vinculación de sectores de la Policía con el terrorismo de derecha.

Antonio De la Cova fue arrestado en 1974 en Miami mientras intentaba colocar un artefacto explosivo junto a otras tres personas. Posteriormente fue acusado en el tribunal federal de San Juan pero la fiscalía federal no presentó la prueba, por lo que se procedió a archivar el caso.

El último día de sesión de la semana pasada compareció el ex superintendente Desiderio Cartagena. Este comenzó su testimonio refutando las declaraciones de Astol Calero en el sentido de que, mientras él dirigía la oficina de Inteligencia se prepararon cartas a distintos patronos en las que se les advertía que tenían empleados independentistas.

Cartagena aceptó que existían vínculos estrechos entre la División de Inteligencia y el Negociado Federal de Investigaciones (FBI). "Los agentes del FBI venían a esa oficina a

buscar información y ellos, a su vez, le daban información a la Policía", dijo el ex coronel.

Todos los deponentes han confesado que se tienen expedientes de personas sólo por sus convicciones políticas y, con distintas gradaciones (con una que otra excepción) han estado básicamente de acuerdo con la práctica de abrir ficheros.

Cartagena fue más lejos y aunque expresó que algunos se debían eliminar, reclamó la "seguridad del Estado" para continuar dicha práctica.

Por último, se opuso a que los expedientes fueran entregados a las personas afectadas "para que éstas no puedan tomar represalias" y así evitar un problema mayor.

Las vistas de la Comisión de Derechos Civiles continúan durante toda esta semana y se espera que uno de los testimonios más interesantes lo ofrezca este viernes Antonio De la Cova quien fue citado "so pena de desacato" para que comparezca ese día.